



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Diputada Emma Tovar Tapia
Presidenta del Congreso del Estado
Presente.

La diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ante esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en el artículo 72 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formulamos la siguiente propuesta de modificación en la integración de comisiones legislativas permanentes y especial, en los términos siguientes:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Secretaria: Diputada María Magdalena Rosales Cruz

COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES

Vocal: Diputado Enrique Alba Martínez, en sustitución de la diputada María Magdalena Rosales Cruz

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Vocal: Diputado Enrique Alba Martínez, en sustitución de la diputada María Magdalena Rosales Cruz

COMISIÓN DE JUSTICIA:

Secretaria: Diputada Vanessa Iliana Ramírez López

Vocal: Diputado Enrique Alba Martínez

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Vocal: Diputada Vanessa Iliana Ramírez López

COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

Vocal: Diputada Vanessa Iliana Ramírez López



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Sin otro particular, solicitamos se le otorgue a la presente el trámite parlamentario correspondiente y aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
GUANAJUATO, GTO., 05 DE MAYO DE 2021.
LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA
FIRMA ELECTRÓNICA

DIP. J. JESÚS OVIEDO HERRERA
DIP. HÉCTOR HUGO VARELA FLORES
DIP. LUIS GERARDO SUÁREZ RODRÍGUEZ
DIP. JAIME HERNÁNDEZ CENTENO

DIP. MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
DIP. ISIDORO BAZALDÚA LUGO
DIP. JUAN ELÍAS CHÁVEZ